

CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL
NIT. 900.081.843-3
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contadora general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Corporación Centro CITA – Salud mental y Adicciones, identificada con NIT número 900.081.843-3. El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, con sus respectivas Notas que forman parte de las revelaciones de conformidad con el Decreto 2706 de 2012 y 2712 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Atentamente,


CAROLINA URIBE BOTERO


YENI E. MIRA SÁNCHEZ
Gerente Contadora
T.P. 39518-T

CORPORACION CENTRO CITA SALUD MENTAL
NIT. 900.081.843-3
ESTADOS DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	90.052.343	288.879.281	-198.826.938
Cuentas por cobrar corrientes	442.595.786	454.327.156	-11.731.370
Anticipo impuestos y contribuciones	108.777.192	88.845.227	19.931.965
Inventarios	5.000.000	1.732.492	3.267.508
Total activo corriente	646.425.321	833.784.156	-187.358.835
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	91.599.002	104.555.002	-12.956.000
Licencias	437.500	437.500	0
Total activo no corriente	92.036.502	104.992.502	-12.956.000
TOTAL ACTIVOS	738.461.823	938.776.658	-200.314.835
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	0	157.337.931	-157.337.931
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	506.847.605	606.976.665	-100.129.060
Anticipos	2.273.440	857.500	1.415.940
TOTAL PASIVOS	509.121.045	765.172.096	-256.051.051
ACTIVO NETO			
Excedente o deficit acumulado	83.335.874	73.306.020	10.029.854
Excedente sin aplicar	0	0	0
Excedente o deficit del ejercicio	146.004.904	100.298.543	45.706.361
TOTAL ACTIVO NETO	229.340.778	173.604.563	55.736.216
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO	738.461.823	938.776.658	-200.314.835

Carolina Uribe B.
Olga Carolina Uribe Botero
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Yeni Eunice Mira Sanchez
Yeni Eunice Mira Sanchez
Contadora
TP 39518-T
(Ver certificación adjunta)

Jhonatan Fabian Cardona Múnera
Jhonatan Fabian Cardona Múnera
Revisor Fiscal
TP 250533-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACION CENTRO CITA SALUD MENTAL
NIT. 900.081.843-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	4.253.142.723	3.629.728.946	623.413.777
Devoluciones	772.850.213	467.000	772.383.213
Costo de la prestación del servicio	63.016.897	167.034.747	-104.017.850
Excedente o deficit bruto	3.417.275.613	3.462.227.199	-44.951.586
Otros ingresos	9.481.253	7.315.378	2.165.875
Gastos de administracion	3.242.931.287	3.316.838.708	-73.907.421
Excedente o deficit por actividades de operación	183.825.579	152.703.869	31.121.710
Gastos financieros	37.820.675	52.405.326	-14.584.651
Excedente o deficit antes de impuestos	146.004.904	100.298.543	45.706.361
Impuestos	0	0	0
Excedente o deficit neto	146.004.904	100.298.543	45.706.361

Carolina Uribe B.

Olga Carolina Uribe Botero
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Yeni Eunice Mira Sanchez

Yeni Eunice Mira Sanchez
Contadora
TP 39518-T
(Ver certificación adjunta)

Jhonatan Fabian Cardona M.

Jhonatan Fabian Cardona Múnera
Revisor Fiscal
TP 250533-T
(Ver opinión adjunta)

CORPORACION CENTRO CITA SALUD MENTAL
NIT. 900.081.843-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2025
(Expresado en pesos Colombianos)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	2025	2024
Excedente del ejercicio	146.004.904	100.298.543
Excedente periodo anterior usado en las actividades de operación	-100.298.543	-9.618.806
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.731.370	-430.623.891
Saldo a favor por impuestos corrientes	-19.931.965	-18.795.461
Inventarios	-3.267.508	3.267.508
Proveedores	-157.337.931	148.337.931
Cuentas por pagar	-100.129.060	434.403.724
Otros pasivos	1.415.940	477.500
Efectivo neto usado en las actividades de operación	-221.812.793	227.747.048
Flujos de efectivo por las actividades de inversion		
Adquisición de maquinaria y equipo	12.956.000	14.282.998
Efectivo neto usado en las actividades de inversion	12.956.000	14.282.998
Flujos de efectivo por las actividades de Financiacion		
Capitalización	-10.029.854	-961.881
Efectivo neto provisto por las actividades de financiacion	-10.029.854	-961.881
Disminucion neta -aumento neto en efectivo	-198.826.938	242.991.927
Efectivo al comienzo del año	288.879.281	45.887.354
Efectivo al final del año	90.052.343	288.879.281

Carolina Uribe B.

Olga Carolina Uribe Botero
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Jhonatan Fabian Cardona M.
Jhonatan Fabian Cardona Múnera
Revisor Fiscal
TP 250533-T
(Ver opinión adjunta)

Yeni Eunice Mira Sanchez

Yeni Eunice Mira Sanchez
Contadora
TP 39518-T
(Ver certificación adjunta)

CORPORACION CENTRO CITA SALUD MENTAL
NIT. 900.081.843-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	CAPITAL	RESERVA	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo a diciembre 31 de 2023	24.000.000	30.000.000	0	54.000.000
Asignaciones ejecutadas				
Excedente o deficit del ejercicio		19.306.020	100.298.543	119.604.563
Saldo a diciembre 31 de 2024	24.000.000	49.306.020	100.298.543	173.604.563
Destinacion excedentes	0	10.029.854	0	10.029.854
Excedentes ejecutados	0	0	-100.298.543	-100.298.543
Excedente o deficit del ejercicio	0	0	146.004.904	146.004.904
Saldo a 31 de diciembre de 2025	24.000.000	59.335.874	146.004.904	229.340.778

Carolina Uribe B.

Olga Carolina Uribe Botero
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Yeni Eunice Mira Sanchez

Yeni Eunice Mira Sanchez
Contadora
Tarjeta profesional 39518-T
(Ver certificación adjunta)

Jhonatan Fabian Cardona M.

Jhonatan Fabian Cardona Múnera
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 250533-T
(Ver opinión adjunta)

INDICADORES FINANCIEROS CORPORACION CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES
NIT: 900.081.843-3

CUENTAS CONTABLES	2024	2025
Activo Corriente	833.784.156	646.425.321
Pasivo Corriente	765.172.096	509.121.045

Inventario	1.732.492	5.000.000
Pasivo Total	765.172.096	509.121.045
Activo total	938.776.658	738.461.823
Patrimonio	173.604.563	229.340.778
Activo Fijo Neto (no corriente)	104.992.502	92.036.502
UAI (Utilidad Antes de Impuestos)	100.298.543	146.004.904
UAI (Utilidad Antes de Impuestos e Intereses)	100.298.543	146.004.904

Ingresos Totales (Ventas)	3.637.044.324	4.262.623.976
Cuentas Por Cobrar	454.327.156	442.595.786
Activo Fijo	104.992.502	92.036.502
Activo total	938.776.658	738.461.823
Compras	63.016.897	167.034.747
Gastos Administrativos	3.316.838.708	3.242.931.287
Gastos Financieros	52.405.326	37.820.675

Utilidad Neta	100.298.543	146.004.904
Costos de Ventas	167.034.747	63.016.897
Utilidad Operacional	3.462.227.199	3.417.275.613
Ventas Netas	3.629.261.946	3.480.292.510

INDICADORES	2024	2025
-------------	------	------

LIQUIDEZ	2024	2025
RAZON CORRIENTE CORRRIENTE	1,09	1,27
PRUEBA ACÍDA	1,09	1,26

SOLVENCIA	2024	2025
INDICE ENDEUDAMIENTO	0,82	0,69
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	4,41	2,22
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO	1,65	2,49
APALANCAMIENTO	5,41	3,22
APALANCAMIENTO FINANCIERO	5,41	3,22

GESTION	2024	2025
ROTACIÓN DE CARTERA	40,03	48,15
ROTACION DE VENTAS	3,87	5,77
ROTACION INVENTARIOS	3,73	28,56

RENTABILIDAD	2024	2025
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	3,69	4,63
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	0,95	0,80
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	19,94	14,90
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	57,77	63,66
MARGEN BRUTO	95,41	98,52
MARGEN OPERACIONAL	1,00	0,82

OTROS INDICADORES	2024	2025
CAPITAL DE TRABAJO	68.612.061	137.304.276
COBERTURA DE INTERESES	66,07	90,35

CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES**NIT. 900.081.843-3****REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS****Diciembre 31 de 2025****NOTA 1: Entidad que reporta y órganos de dirección**

La Corporación Centro Integral para la Intervención y el Tratamiento de las Adicciones y la salud Mental "CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL" en adelante la Entidad, perteneciente al subsector privado del Sector Salud en el Nivel Seccional, que funcionará de acuerdo con el Decreto No. 1088 del 25 de abril de 1991, la Constitución Política de Colombia, con personería jurídica Otorgada por la Dirección Seccional de salud de Antioquia mediante Resolución 5326 del 15-03-2016.

Se constituye con el propósito de atender la población afectada por problemas de salud mental, el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas; a través de procesos de promoción de la salud, investigación, diagnóstico, tratamiento y apoyo con el fin de prevenirlas, disminuir sus riesgos y contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios, de modo especial en niños, adolescentes y jóvenes con sus familias, desarrollando acciones a través de programas interrelacionados.

Tiene por objeto desarrollar programas de promoción, protección, prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, prevención de la enfermedad mental, del consumo/abuso de sustancias psicoactivas, atención psicosocial y prestar servicios de atención, tratamiento y rehabilitación, de manera interdisciplinaria con un enfoque integral a grupos humanos y personas afectadas por cualquiera de estas problemáticas y/o población vulnerable a través de la implementación de las siguientes acciones:

- Prestación servicios profesionales de manera integral en el ejercicio interdisciplinario de la promoción de la salud, prevención e intervención de la enfermedad mental, del consumo/abuso de sustancias psicoactivas y demás conductas adictivas, de acuerdo con las normas que para el efecto rigen en cada una de las profesiones y especialidades;
- Servicio de consulta externa y atención extramural individual, grupal y colectiva a usuarios particulares o remitidos por entidades públicas o privadas;
- Montaje, ejecución y asesoría en la realización de programas interdisciplinarios en promoción de la salud y prevención, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de estas problemáticas, para entidades públicas o privadas, mediante contrato de prestación de servicios;

- Desarrollo de investigaciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así propuestas de intervención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de estas problemáticas;
- Prestar servicios de consultoría y capacitación con enfoque diferencial y de acuerdo con las necesidades del cliente;
- Organización y desarrollo de eventos, seminarios, congresos, foros, talleres, conferencias a nivel local, nacional e internacional relacionados con el Objeto Social;
- Administración directa, manejo o asesoría de cualquier tipo de entidad o institución pública o privada relacionada con su Objeto Social;
- Importación, exportación, fabricación, ensamble y empaque de toda clase de insumos, partes, equipos, material didáctico, educativo, medicamentos, dispositivos médicos e instrumentos relacionados con su Objeto Social, así como la comercialización de estos al por mayor y al detal.

Régimen Tributario: La Corporación pertenece al **Régimen Tributario Especial (RTE)** de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 19 del Estatuto Tributario**. Por su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, sus excedentes están exentos del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que se destinen a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social y cumplan con los requisitos de ley y el proceso de permanencia/actualización anual ante la DIAN

La Entidad tiene su domicilio principal la ciudad de Medellín, República de Colombia cuya dirección es Carrera 75 # 30ª – 19 en el Sector de Belén, y Podrá establecer sucursales o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

La Entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales.

La duración de la Entidad es indefinida.

Los órganos de administración de la Entidad son la Asamblea General de Socios, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año, y la Junta Directiva, la cual sesionara cada vez que lo estime conveniente para dirigir las operaciones de la entidad.

Hipótesis de Negocio en Marcha: Los presentes estados financieros se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, considerando que la Corporación tiene la intención y capacidad de continuar sus actividades operativas en el futuro previsible. No existen incertidumbres importantes que puedan cuestionar la continuidad de la entidad.

NOTA 2: Bases de preparación

I. Marco técnico normativo

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de conformidad con el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2, contenido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (y sus decretos reglamentarios).

Este marco es congruente con el Estándar Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); por lo tanto, la Entidad declara que estos estados financieros cumplen fielmente y en todo aspecto significativo con dicho estándar internacional.

II. Bases de medición

Las políticas contables se basan en el modelo del **costo histórico** para la mayoría de las partidas del Estado de Situación Financiera, excepto cuando la norma exija una medición diferente, como el valor razonable, para aquellos instrumentos financieros o activos que así lo requieran según el marco técnico normativo vigente.

III. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en Pesos Colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y de presentación. La información financiera se presenta en pesos (o redondeada al peso más cercano) y no se han realizado cambios en la moneda funcional durante el periodo cubierto por estos estados financieros.

IV. Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Entidad se basa en la gestión de sus instrumentos financieros (activos y pasivos) con el objetivo de soportar la operación y el cumplimiento de su objeto social. La administración tiene la intención de mantener estos instrumentos para cobrar los flujos de caja contractuales o liquidar las obligaciones en el curso normal de la operación; por lo tanto, se miden al **valor de la transacción o costo amortizado**. La Entidad no mantiene instrumentos financieros con fines de negociación, exposición al mercado, generación de excedentes de corto plazo o posiciones especulativas.

V. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a los excedentes o el 0,5% de los ingresos ordinarios (en caso que no se generen excedente).

Uso de juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios y estimaciones que afectan los importes de activos y pasivos. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica, especialmente en lo relacionado con el deterioro de cartera (considerando las glosas y refacturaciones del sector salud) y la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo.

NOTA 3: Políticas contables significativas

Las políticas contables descritas a continuación se han aplicado de manera uniforme para los periodos presentados (2025 y 2024), cumpliendo con las directrices del marco técnico normativo vigente. Estas políticas han sido seleccionadas por la administración para asegurar que la información sea relevante y represente fielmente la situación financiera y el rendimiento de la Corporación.

I. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

Instrumentos financieros

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad define como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo disponible en caja general y depósitos en instituciones financieras de disponibilidad inmediata. Asimismo, incluye inversiones de corto plazo con alta liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que tienen un vencimiento original de tres (03) meses o menos desde la fecha de adquisición, presentando un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Estos activos se miden al valor nominal, que representa su valor razonable de realización. Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, la Entidad presenta el efectivo y equivalentes neto de sobregiros bancarios (si los hubiere), los cuales se consideran parte integrante de la gestión de efectivo de la Corporación.

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados en la prestación de servicios de salud y convenios. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al **costo amortizado**, el cual para la operación de la Entidad equivale al valor de la factura, dado que no se pactan tasas de interés ni componentes de financiación implícitos.

- ✓ **Evaluación de Deterioro:** Periódicamente y al cierre de cada ejercicio, la Entidad evalúa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar esté deteriorada. La administración ha determinado, con base en la experiencia histórica y el bajo riesgo crediticio de sus clientes de convenio, que no se reconocerá deterioro para saldos con vencimiento inferior a **noventa (90) días**.
- ✓ **Ajustes Administrativos y Refacturación:** Los saldos que presenten procesos de anulación y reemplazo de facturas por solicitudes administrativas de los clientes (fechas de corte o ajustes de forma) no se consideran partidas en mora ni cuentas deterioradas, siempre que el derecho de cobro original permanezca vigente y sea ratificado mediante la nueva facturación.

c. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona. En la Corporación, estos corresponden principalmente a cuentas por pagar comerciales, obligaciones laborales y otras cuentas por pagar relacionadas con la operación.

Reconocimiento y Medición: Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al **precio de la transacción** (valor de la factura o monto de la obligación), el cual incluye los costos directamente atribuibles a su adquisición. Posteriormente, se miden al costo amortizado; sin embargo, para las deudas de corto plazo (proveedores y acreedores), el valor de la transacción representa una aproximación razonable al costo amortizado ante la ausencia de tasas de interés contractuales.

Baja en Cuentas: Los pasivos financieros solo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando las obligaciones se han extinguido, ya sea por pago, liquidación o condonación.

Tratamiento de Excedentes: Dado el carácter de Entidad Sin Ánimo de Lucro de la Corporación, no se reconocen pasivos por concepto de dividendos; cualquier excedente generado se trata conforme a las leyes vigentes para las Entidades del Régimen Tributario Especial, destinándose a la ejecución de programas propios del objeto social.

d. **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El costo incluye el precio de compra, aranceles de importación e impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

Componentes y Mantenimiento: Las reparaciones y gastos de mantenimiento rutinarios se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren. Las mejoras o adiciones que incrementan la capacidad operativa o extienden la vida útil del activo se capitalizan como un mayor valor del bien.

Depreciación: La depreciación se calcula linealmente a lo largo de la vida útil estimada de los activos, basada en el consumo de los beneficios económicos. La administración revisa periódicamente las vidas útiles y los valores residuales para asegurar que reflejen la realidad operativa de la Corporación.

Baja de Activos: La utilidad o pérdida surgida de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo (por venta, retiro o desuso) se determina como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición y el valor en libros del activo, reconociéndose de inmediato en el resultado del ejercicio.

Activos Recibidos sin Contraprestación: En caso de recibir activos mediante donación o intercambio, la medición inicial se realizará al valor razonable, siguiendo los

lineamientos de la Sección 24 del marco técnico normativo para PYMES (Subvenciones del Gobierno / Donaciones), asegurando su registro transparente en el patrimonio o el ingreso según corresponda.

e. Depreciación

Método y Base: La Entidad utiliza el método de línea recta para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil. La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. La base de cálculo es el costo histórico menos el valor residual.

Valor Residual: Se establece como política que el valor residual será cero (\$0), dado que la administración tiene la intención de utilizar los activos hasta el fin de su vida económica, salvo que exista un compromiso contractual de venta con un tercero.

Vidas Útiles: Las vidas útiles se asignan según el periodo en que la Corporación espera obtener beneficios económicos del activo. Estas son revisadas anualmente por la administración para ajustarlas a la realidad operativa.

Deterioro de Valor: Al cierre de cada ejercicio, la Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro (tanto internos como externos). Si el valor en libros de un activo supera su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos costos de venta y su valor en uso), se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

Continuidad de la Depreciación: La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se retire del uso activo, a menos que se encuentre totalmente depreciado. La inactividad de un activo se considerará un indicio para realizar una prueba de deterioro de valor.

f. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando los servicios de salud y convenios son efectivamente prestados y la cuantía del ingreso puede medirse con fiabilidad. Se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y devoluciones.

Devoluciones y Ajustes a la Facturación: La Entidad reconoce disminuciones en los ingresos brutos por concepto de devoluciones. Se aclara que, dada la naturaleza de la operación con convenios, estas devoluciones corresponden mayoritariamente a procesos de anulación y reemplazo de facturas por requerimientos administrativos de los clientes (ajustes de fechas de corte o valores exactos), los cuales no representan una pérdida de beneficios económicos, sino un ciclo de refacturación operativa.

Medición: Los ingresos se miden al valor nominal de la transacción, toda vez que los plazos de pago concedidos a los clientes no exceden el año y no contienen componentes de financiación implícitos. Por lo tanto, no se aplican modelos de descuento de flujos a tasa de mercado.

Impuestos y Terceros: La Entidad excluye de sus ingresos los importes recaudados en nombre de terceros. En los casos de servicios de salud exentos o excluidos, el ingreso se reconoce por el valor total de la tarifa pactada.

Anticipos: Los recursos recibidos de clientes por servicios aún no prestados se registran como un pasivo (Ingresos recibidos por anticipado) hasta que se cumpla la obligación de desempeño y se preste el servicio, momento en el cual se trasladan al estado de resultados.

• **Venta de servicios**

La Entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios cuando estos pueden ser medidos con fiabilidad y es probable la entrada de beneficios económicos. Para garantizar la seguridad en el registro, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- **Medición Fiable:** El importe del ingreso se determina con base en las tarifas pactadas en los contratos o convenios vigentes.
- **Probabilidad de Recaudo:** Se evalúa la intención y capacidad de pago del cliente al momento de la prestación.
- **Grado de Realización:** El ingreso se reconoce a medida que se presta el servicio (método de terminación), asegurando que el periodo del servicio coincida con el periodo del registro contable.
- **Correlación de Costos y Gastos:** Los costos incurridos para la prestación del servicio y los costos para completarlo se miden con fiabilidad, permitiendo una asociación directa con el ingreso generado.

Incertidumbre en la Medición: En los casos excepcionales donde el resultado de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, la Entidad reconocerá el ingreso únicamente en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables, actuando bajo el principio de prudencia.

• Venta de bienes

Los ingresos de la Corporación provienen principalmente de la prestación de servicios de salud y la realización de pruebas de toxicología. Estos se reconocen bajo el principio de devengo, cumpliendo con los siguientes criterios:

- **Prestación del Servicio:** Los ingresos por servicios de salud y convenios se reconocen a medida que se prestan los servicios médicos o asistenciales.
- **Pruebas de Toxicología:** El ingreso se considera devengado una vez se ha realizado la toma de la muestra y el procesamiento del resultado, momento en el cual se transfieren los riesgos y beneficios de la actividad al cliente (empresa o persona natural).
- **Medición:** Se miden al valor de la transacción pactado en los contratos o tarifarios vigentes. Se aclara que la Entidad presenta devoluciones administrativas que corresponden a procesos de **anulación y refacturación** por ajustes de forma solicitados por los clientes, lo cual no afecta la realidad económica del ingreso causado inicialmente.

Independencia de la Facturación: El reconocimiento del ingreso se realiza en el periodo en que se presta el servicio o se entrega el resultado de la prueba, independientemente de la fecha de emisión de la factura electrónica, asegurando la correcta asociación del ingreso con sus costos y gastos relacionados.

NOTA 4. Impuestos

a. Impuesto sobre la renta

La Entidad pertenece al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento, siempre que se destine indirecta o directamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Entidad (Salud), en los términos y condiciones establecidos en la normativa vigente.

La administración cumple anualmente con el proceso de actualización en el Registro Único Tributario (RUT) y el envío de la memoria económica ante la DIAN para mantener dicha calificación.

NOTA 5: Efectivo y equivalentes a efectivo el saldo a 31 diciembre:

CUENTAS BANCARIAS	2025	2024
Caja General	304.896	3.114.734.98
Davivienda cta ahorros 108900079253	0	1.271.569.17

CUENTAS BANCARIAS	2025	2024
Bancolombia Cta Cte 0927347211	89.628.881.53	284.455.862.74
Bancolombia Ahorro 230-000094-06	118.565.58	37.114.33
Total efectivo y equivalente	90.052.343.11	288.879.281.22

Nota aclaratoria: Los recursos disponibles en caja y bancos no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 6: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Cliente	442.595.786	454.327.156
Otras cuentas por cobrar	108.777.192	88.845.227
Total cuentas por cobrar	551.372.978	543.172.383

Análisis de la Cartera:

Análisis de la Cartera:

- **Naturaleza de los saldos:** El 80% de la cartera corresponde a servicios de salud y pruebas de toxicología prestados bajo convenios vigentes. El 20% restante corresponde principalmente a Anticipos de Impuestos y saldos a favor, los cuales son activos plenamente recuperables mediante compensación o devolución. Todos los saldos se clasifican como corrientes, con un ciclo de recuperación inferior a un año.
- **Aclaración sobre Devoluciones y Notas Crédito:** Durante el ejercicio 2025, se reporta un volumen de notas crédito por \$772.850.213. La administración aclara enfáticamente que estas no representan pérdida de cartera ni servicios fallidos, sino que obedecen a un proceso operativo de "anulación y refacturación" exigido por las auditorías de los convenios (cambios de vigencia, RIPS o soportes). Por lo tanto, el derecho de cobro permanece intacto y la cartera se considera 100% recuperable.
- **Estado de Recaudo:** A la fecha de corte, no se presentan indicios de deterioro ni necesidad de provisión por cartera de difícil cobro. El comportamiento de pago de las entidades de convenio es histórico y estable, lo que garantiza la liquidez necesaria para la operación de la Corporación.

NOTA 7: Inventarios Propiedad, planta y equipo y licencias

La Corporación agrupa en esta nota los activos físicos y de soporte necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

Inventarios: Corresponden a las existencias de insumos médicos y pruebas de toxicología disponibles para la prestación del servicio al cierre del ejercicio.

- **Saldo a 31 de diciembre de 2025:** \$5.000.000
- **Método de medición:** Se valoran al costo de adquisición. No se identificaron indicios de obsolescencia o deterioro que afecten su valor de realización.

Propiedad, Planta y Equipo: La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo aquellos activos tangibles que se poseen para el uso en la prestación de servicios de salud y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Activo	Vr 2025	Depreciación	Vr Activo
Equipo de Oficina – Muebles y Enseres	83.415.200	-14.175.520	69.239.680
Equipo de Computación y Comunicación	28.264.152	-5.904.830	22.359.322
Otro Equipo de Transporte Terrestre	16.400.000	-16.400.000	0
Total propiedad, planta y equipo	128.079.352	-36.480.350	91.599.002

Análisis Técnico de los Activos:

- **Depreciación:** Se utiliza el modelo de línea recta. No se presentaron cambios en las vidas útiles estimadas durante el periodo.
- **Activos con Valor Cero:** El Equipo de Transporte Terrestre se encuentra totalmente depreciado; sin embargo, se aclara que dicho activo continúa en uso operativo, lo que refleja una gestión eficiente de los recursos institucionales.
- **Deterioro:** Al cierre de 2025, no se presentaron pérdidas por deterioro de valor ni se identificaron indicios que sugieran que el valor recuperable de los activos sea inferior a su valor en libros.

Intangibles (Licencias)

Corresponden al costo de adquisición de licencias de software contable y operativo.

- **Valor Neto:** \$437.500
- **Tratamiento:** Estos activos se amortizan según su vida útil estimada y se revisan anualmente para asegurar que sigan prestando el soporte tecnológico requerido por la Entidad.

NOTA 08: Proveedores y cuentas por pagar

Este rubro agrupa las obligaciones contraídas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social, principalmente con proveedores de insumos médicos, honorarios profesionales y servicios operativos.

Proveedores y Cuentas por Pagar Comerciales

Representan las obligaciones de corto plazo que la Entidad espera liquidar en su ciclo normal de operación.

PASIVO	2025	2024
Pasivo Corriente - Proveedores cuentas por pagar	506.847.605	764.314.596
Total proveedores y cuentas por pagar	506.847.605	764.314.596

Análisis de la Deuda:

- **Gestión de Pagos:** Se destaca una disminución del 33% en el pasivo corriente en comparación con el año anterior, lo que refleja una gestión eficiente de los excedentes y el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.
- **Concentración:** El 100% de las obligaciones son de carácter corriente (vencimiento menor a un año). A la fecha de corte, la Entidad no mantiene obligaciones financieras con entidades bancarias ni deudas de largo plazo que comprometan su patrimonio.

Pasivos por Impuestos Corrientes

Corresponden a las obligaciones tributarias generadas por la operación de la Entidad al cierre del ejercicio.

- **Retención en la Fuente:** \$1.990.000
- **Descripción:** Este saldo representa las retenciones practicadas a proveedores y contratistas durante el mes de diciembre de 2025.
- **Cumplimiento:** Dichos valores serán declarados y pagados conforme al calendario tributario nacional en el mes de enero de 2026.

NOTA 09: Anticipos

Este rubro representa las obligaciones de desempeño de la Entidad frente a terceros, originadas por recursos recibidos de manera anticipada por servicios de salud o pruebas que aún no han sido prestadas o formalizadas al cierre del ejercicio.

PASIVO	2025	2024
Pasivo Corriente – Anticipos y avances	2.273.440	857.500

Análisis de los Anticipos:

- **Naturaleza:** El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a pagos efectuados por usuarios particulares que cancelan sus atenciones de salud o pruebas de toxicología de manera previa a la prestación efectiva del servicio.
- **Reconocimiento:** De acuerdo con la política contable de ingresos, estos valores se mantienen como un pasivo hasta el momento en que se realice la atención médica o se entregue el resultado de la prueba, momento en el cual se trasladarán al Estado de Resultados como ingreso devengado.
- **Crecimiento:** Se observa un incremento respecto al año anterior, lo cual es coherente con el aumento en la demanda de servicios particulares y el recaudo previo de los mismos.

NOTA 10: Activo neto

El activo neto de la Corporación representa la parte residual de los activos una vez deducidos todos sus pasivos. Al ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, este rubro está destinado exclusivamente al cumplimiento del objeto social y al fortalecimiento institucional.

CONCEPTO	2025	2024
Excedente o déficit acumulado		0
Excedente o déficit del ejercicio	146.004.904	100.298.543

Análisis y Movimientos del Patrimonio:

Fortalecimiento Patrimonial: Se observa un crecimiento del **32%** en el patrimonio total de la Corporación, pasando de \$173.6 millones a **\$229.3 millones**. Este incremento es una señal de solidez financiera y capacidad de autogestión de la entidad.

Gestión de Excedentes: Del excedente generado en el año 2024 (\$100.298.543), se realizó una ejecución total destinada al objeto social (capacitaciones y atención de pacientes) y una apropiación para reservas de capitalización del 10% (\$10.029.854), cumpliendo con lo aprobado por la Asamblea General de 2025.

Resultados del Ejercicio 2025: El excedente neto del año 2025 asciende a **\$146.004.904**. Este resultado positivo será puesto a disposición de la Asamblea para continuar con la inversión en actividades meritorias de salud, asegurando la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN.

Cumplimiento Normativo: Los saldos aquí reportados coinciden fielmente con el *Estado de Cambios en el Patrimonio*, garantizando que los aportes de los fundadores y las reservas acumuladas se mantienen protegidos para la sostenibilidad de la institución.

NOTA 11: Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Corporación se originan principalmente en la prestación de servicios especializados de salud mental, programas terapéuticos y convenios interinstitucionales.

CONCEPTO	2025	2024
Convenios de Salud	\$4.048.924.250	\$3.421.991.794
Servicio Terapéutico	\$110.796.241	\$114.067.200
Aplicación de pruebas de toxicología	\$93.422.232	\$90.669.952
SUBTOTAL INGRESOS BRUTOS	\$4.253.142.723	\$3.626.728.946
Devoluciones y Notas Crédito	(\$772.850.213)	(\$467.000)
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS NETOS	\$3.480.292.510	\$3.626.261.946

Aclaración sobre Devoluciones: Es imperativo señalar que la cifra de \$772.850.213 en devoluciones no corresponde a la pérdida de clientes ni a servicios rechazados por mala calidad. Obedece a una dinámica administrativa de anulación y refacturación.

Debido a las exigencias de auditoría de los convenios (ajustes en fechas de corte, cambios en soportes o glosas de forma), la Entidad procede a anular la factura original y emitir una nueva para garantizar el recaudo. Este proceso asegura la transparencia y el cumplimiento de los requisitos exigidos por los pagadores de salud.

Análisis de Resultados:

- **Convenios:** El incremento de \$626.932.456 en este rubro refleja la confianza de las entidades contratantes y la expansión de la capacidad operativa de la institución para atender contratos de mayor envergadura, siendo el motor principal de ingresos de la Corporación.
- **Servicio Terapéutico y Pruebas:** Estos rubros muestran una ejecución constante, aportando más de \$204 millones brutos a la operación, lo que consolida la oferta de servicios integrales de salud mental.

NOTA 12: Costo de la prestación del servicio:

Este rubro agrupa los costos directos e indispensables para la ejecución de los servicios de salud y cumplimiento de los convenios de la Corporación.

CONCEPTO	2025	2024
Costos asociados	63.016.897	167.034.747
Total costo de la prestación del servicio	63.016.897	167.034.747

Análisis de la Eficiencia Operativa:

1. **Optimización de Recursos:** Se observa una disminución importante en los costos directos asociados. Esto obedece a una gestión más eficiente en la adquisición de insumos y a una estructura operativa donde los costos de personal especializado se reportan principalmente en el rubro de Gastos de Administración y Ventas, conforme a la naturaleza de los servicios de salud mental prestados.
2. **Relación Costo-Ingreso:** A pesar de la reducción en este rubro, la calidad de la prestación del servicio se mantuvo e incluso se expandió, como lo demuestra el crecimiento en el ingreso por servicios terapéuticos y convenios.
3. **Insumos Médicos:** El valor reportado en 2025 corresponde mayoritariamente a la compra de pruebas de toxicología y materiales directamente relacionados con la atención de pacientes.

NOTA 13: Gastos de administración:

Este rubro comprende los gastos necesarios para el sostenimiento administrativo y la ejecución operativa de los programas de salud mental y convenios de la Corporación.

CONCEPTO	2025	2024
Honorarios	2.385399.216	2.421.793.071
Impuestos	41.085.731	173.700
Arrendamientos	41.695.082	39.456.063
Contribuciones y afiliaciones	775.768	387.884
Seguros	26.453.698	2.777.795
Temporales	26.528.275	779.358.045
Acueducto y alcantarillado	3.000.000	3.000.000
Telefonía e internet	595.885	1.457.945.45
Aseo	2.318.000	300.000
Asistencia técnica	200.000	0
Procesamiento electrónico de datos	1.404.870	715.855

CONCEPTO	2025	2024
Otros	32.000	0
Gastos legales	15.795.216	15.829.321
Mantenimiento y reparaciones	7.300.294	9.634.131
Gastos de viaje	3.822.275	7.755.551
Depreciaciones	12.956.000	17.274.350
Diversos	673.568.976	16.924.996
Total gastos de administración	3.242.931.287	3.316.838.708

Análisis y Blindaje de los Gastos:

1. **Talento Humano y Honorarios:** La Corporación concentra su esfuerzo operativo en el rubro de Honorarios, que representa el 73% del gasto total. Esto es coherente con el modelo de prestación de servicios de salud mental, donde el recurso humano especializado es el activo principal.
2. **Eficiencia en Contratación:** Se destaca la disminución significativa en el rubro de Temporales (una reducción de \$752 millones). Esto refleja una política de estabilidad y optimización en la contratación directa de servicios profesionales.
3. **Gastos Diversos y Operativos:** El incremento en la cuenta de "Diversos" para el año 2025 corresponde a los costos directos de operación, logística y apoyos terapéuticos necesarios para cubrir el crecimiento exponencial del Servicio Terapéutico mencionado en la Nota 11.
4. **Sostenibilidad:** A pesar del crecimiento en los ingresos brutos, la Corporación logró mantener sus gastos totales por debajo del año anterior (\$3.242M vs \$3.316M), lo que demuestra una excelente disciplina financiera y permite generar un excedente mayor para reinversión social.

NOTA 14: Ingresos no operacionales

Este rubro comprende los ingresos que no provienen directamente de la prestación de servicios de salud, sino de apoyos externos y movimientos financieros.

CONCEPTO	2025	2024
Donaciones	8.300.000	7.200.000
Otros ingresos no operacionales	1.181.253	115.378
Total ingresos financieros	9.481.253	7.315.378

Análisis de los Ingresos No Operacionales:

1. **Donaciones:** Durante el año 2025, la Corporación recibió apoyos económicos por valor de \$8.300.000. De acuerdo con la normativa vigente para el Régimen Tributario Especial, estos recursos se destinan íntegramente al fortalecimiento de los programas de salud mental y el objeto social de la entidad.
2. **Transparencia en Recaudos:** El saldo de "Otros ingresos" corresponde principalmente a consignaciones bancarias que, al cierre del ejercicio, no cuentan con un soporte o identificación plena del depositante. La administración opta por reconocer estos valores como otros ingresos bajo el principio de prudencia, garantizando la conciliación absoluta de las cuentas bancarias.

Nota 15: Gastos financieros

Este rubro agrupa los costos derivados del manejo de productos bancarios y las obligaciones financieras de la Corporación durante el ejercicio.

CONCEPTO	2025	2024
Gastos bancarios	173.517	212.860
Comisiones	167.270	156.183
Contribución 4*1000	14.005.652	14.356.283
Intereses	23.474.236	37.680.000
Total gastos financieros	37.820.675	52.405.326

Análisis de la Gestión Financiera:

1. **Reducción del Costo de Deuda:** Se destaca una disminución del **38% en el gasto por intereses** en comparación con el año anterior. Esto indica que la Corporación ha venido amortizando sus deudas o negociando mejores condiciones, lo que libera flujo de caja para la operación.
2. **Actividad Transaccional:** El valor del Gravamen al Movimiento Financiero (4x1000) se mantiene estable en torno a los \$14 millones, lo cual es coherente con el alto volumen de recaudo y pagos procesados a través del sistema bancario para la ejecución de los convenios.
3. **Eficiencia:** La reducción del gasto financiero total en un **28%** contribuye directamente al aumento del excedente neto del ejercicio, fortaleciendo la posición patrimonial de la entidad.

NOTA 16: Hechos posteriores

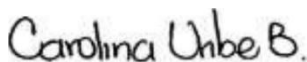
Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos adicionales de carácter financiero o de otra índole que afecten de manera significativa la situación patrimonial de la Corporación o que requieran ser revelados o ajustados en los presentes estados financieros.

CONCLUSIÓN Y GESTIÓN DE CONTINUIDAD (Hipótesis de Negocio en Marcha)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que: Hemos preparado y verificado los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y que los mismos reflejan fielmente la situación financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

El suscrito Revisor Fiscal dictamina que: Basado en las pruebas de auditoría y procedimientos realizados, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la administración de la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Asamblea y los entes de control.

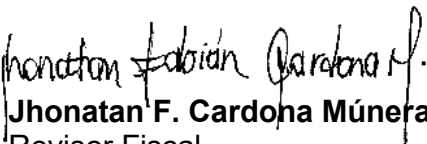
Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Medellín, a los once (11) días del mes de febrero de 2026.



Olga Carolina Uribe Botero
Gerente General
(Ver certificación adjunta)



Yeni E. Mira Sánchez
Contadora
T.P. 39518-T
(Ver certificación adjunta)



Jhonatan F. Cardona Múnera
Revisor Fiscal
T.P. 250533-T
(Ver opinión adjunta)

**OPINION DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES BAJO NORMAS
INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Medellín, Antioquia

OPINIÓN

He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas conforme lo establece la normatividad contable internacional vigente para el tipo de entidad del cual hace parte la Corporación Centro Cita – Salud Mental y Adicciones.

En mi opinión, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de fundamentos de la opinión favorable, los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL Y ADICCIONES** representan fielmente todos los aspectos materiales, la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad internacional aplicables a la Corporación Centro Cita – Salud Mental y Adicciones.

Fundamentos de la opinión favorable

A continuación, detallo los fundamentos de la opinión favorable al 31 de diciembre de 2025 que intervienen de manera directa las características cuantitativas y cualitativas de la información financiera:

- ✓ Los estados financieros de la Corporación Centro Cita – Salud Mental y Adicciones al 31 de diciembre de 2025 presentan incremento representativo en la prestación de servicios propios en relación con 2024, lo anterior debido a la búsqueda de convenios y proyectos, logrando que se le

adjudicasen con éxito recursos que se reflejan en la operación de la vigencia, situación que demuestra la capacidad de la Administración para generar nuevas fuentes de ingresos que permitan la permanencia en el tiempo y posicionamiento en el mercado como una Institución de Salud con énfasis en patologías mentales y adicciones.

- ✓ Por su parte, las obligaciones de la Entidad presentan un valor contable que asciende a la cifra de \$509 millones que corresponden al 69% del total de los activos, resultando entonces un índice de propiedad para el periodo informado del 31%, es decir, un patrimonio neto de \$229 millones, presentando una generación de valor de 13 puntos frente a la vigencia 2024, la cual finalizó con un índice de propiedad del 18%; por otro lado, se cuenta con efectivo por la suma de \$90 millones que respalda en gran medida el pasivo corriente adquirido para la obligación de la Corporación y los demás pasivos se respaldan con las cuentas por cobrar por la suma de \$443 millones.
- ✓ Finalmente, se resalta la presentación en el estado de resultado integral de devoluciones por la suma de \$773 millones, mismas que como se detalla en la revelación a los estados financieros Nro. 11, no obedece a disminución del patrimonio institucional, sino a situaciones operativas de refacturación pos-auditoría realizada por los clientes con ocasión de atención a ajustes en fechas de corte, cambios en soportes o glosas de forma). Lo anterior, obedece a dinámicas propias de instituciones de salud colombianas y no representa señal de alarma para IPS pues no se evidencia incremento su cartera o disminución de su patrimonio derivado de dichas devoluciones.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7mo de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Declaro ser independiente de la corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (Código de Ética del IFAC) y los requerimientos aplicables a mi auditoría de los estados financieros según el Código de Ética profesional en Colombia, además, he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la corporación en relación con los estados financieros bajo normas internacionales de contabilidad

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad internacional aplicables a la Corporación Centro Cita – Salud Mental y Adicciones.

En la preparación de los estados financieros individuales bajo normas de contabilidad internacional, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como corporación en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la corporación o de cesar sus operaciones.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de estos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Junta Directiva de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros bajo normas internacionales de contabilidad

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros bajo norma internacional en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros aspectos, efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros por medio de exámenes sobre una base de pruebas selectivas, considerando el control interno relevante de la corporación para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como una evaluación sobre lo apropiado de las normas y políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la corporación y evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación:

- ✓ Llevar los libros de actas de Junta Directiva y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- ✓ Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- ✓ Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el Informe de Gestión preparado por la Gerencia de la Corporación.
- ✓ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Medellín, 28 de febrero de 2026.


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Revisor Fiscal Corporación Centro Cita
C.C. 1.020.437.299
T.P. 250533-T



VÁLIDA PARA OPINIÓN EXTERNA IPS CENTRO CITA VIGENCIA 2025 - 28-FEBRERO-2026



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9686284687104029

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020437299 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 250533-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado